

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Orense... 2 Ptas. al mes
 Provincias... 12'50 " al semestre
 " " 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero... 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES
 Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 188
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 743

Viernes 30 de Diciembre 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

A TRAVÉS DE MI CRISTAL

Por JOAQUIN CASTRILLON

El tornillo es una máquina sencillamente admirable, un verdadero alarde de mecánica, y su teoría es por demás sencilla.

Por la teoría del tornillo avanza el barco, atornillando la hélice en el agua; por su teoría avanza el aeroplano, atornillando la hélice en el aire; por su teoría...

Dos superlativos u objetos clavados, fácilmente pudieran separarse; pero atornillados a conciencia, difícilmente, a no romperlos.

Pero el tornillo necesita un medio, un elemento, un algo, en fin donde agarrar. Pues bien: si el más hábil carpintero o mecánico da vueltas con un tornillo en la cabeza de ciertas personas, el tornillo no encaja.

¡Si tienen la cabeza completamente vacía!

Las indigestiones son de dos clases, las del cuerpo y las del carácter moral. Se indigesta la langosta, el pavo con trufas, hasta un vaso de agua, en fin.

Estos trastornos aunque pueden matar, no constituyen un mal grave ni con mucho; un simple purgante a veces...

Pero las indigestiones del espíritu, esas son tremendas.

Cuando se leen ciertos libros, se tiene que permanecer en ciertos lugares, cuando hay que soportar las imbecilidades de un botarate, o presenciar determinadas escenas, se pone uno tan sumamente mal, es tal el sufrimiento, se le forma a uno, en suma, una pelota de tal naturaleza en los intestinos, que no es suficiente a deshacer todo el manantial de Carabaña.

A propósito de lo anterior voy a contar un cuentecito.

Una de las principales figuras del jesuitismo, hombre sabio y virtuoso al extremo, cometió un día un grave pecado. En castigo mandáronle a la casa central de los jesuitas en Roma, donde diz que había un cocinero tan bruto, tan zoquete y animal, que otro igual no se hallara aunque de propio intento se hubiera buscado, y el bueno del jesuita castigado, tenía que soportar a aquel hombre media hora diaria durante quince días. Bueno, pues o lo sacan de allí o se muere irremisiblemente, y es que señores, sin discusión alguna, el peor de los males es tratar con animales, cosa en que están conformes todos los autores.

Tal el florecimiento actual de la industria y lo que adelantan hoy las ciencias—adelantan que es una barbaridad—que se puede falsificar todo maravillosamente.

Se falsifican las bebidas, los alimentos, las joyas, las piedras preciosas y hasta se falsifican—pásmense ustedes—de tal manera los hombres, que son capaces de dar un chasco al diablo.

Efectivamente, a un ser que es un completo acéfal, un estúpido, un ser negado por naturaleza, un bestia en fin, se le hace estudiar, se le llena, aunque sea a trompazos su cerebro obtuso, de conocimientos que no digiere, por supuesto, y ahí tenemos lo que se llama un «Borro adulterado por el estudio». Esta clase de sujetos pertenecen al grupo de los

insoportables, de los que producen las indigestiones morales de que hablaba en un apartado anterior; y aun mucho peor que estos son esa colección de bárbaros e incíviles paletos de los pueblos, de las aldeas y aun de las ciudades, que van «a la América» a trabajar en lo que sale, cuando sale.

Consiguen reunir—si lo consiguen—un puñado de pesetas, y con éstas y el caudal de cuatro cosas que han visto y oído y no han digerido, regresan a sus hogares manejando la fina plata, como ellos dicen, y haciendo y diciendo una porción de cosas pintorescas cuando no un atajo de barbaridades. Aquellos adulterados por el estudio, estos falsificados por la civilización.

Inaguantables ambos. Con un simple método de observación directa, y un poco de «rupia», fácil es descubrir estos fraudes, pues esta clase de sujetos asoman sin esfuerzo alguno la oreja, o mejor diríamos «meten la pata», única frase que encaja como anillo al dedo, tratándose de esta clase de tipos de la pintoresca fauna humana.

Joaquin CASTRILLON

Colegio del Secretariado Una circular urgente a los secretarios de Ayuntamiento de la provincia

Por el Colegio Oficial del Secretariado se ha enviado al «Boletín Oficial» de la provincia la siguiente:

«Por Circular de la Dirección general de Administración, inserta en la «Gaceta» de 27 del corriente» «se amplía en diez días improrrogables el plazo concedido por dicha Dirección en Circular que publicó la «Gaceta» de 6 del actual, y que este Colegio reprodujo en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 12, a fin de que «urgentísimamente» todos los señores secretarios de la provincia llenaran íntegramente el modelo de estado que contenía tal Circular («Gaceta» de 6 de diciembre), y lo remitieran a este Colegio.

A pesar de esto, aún no lo han realizado la totalidad de los señores secretarios, por lo que se hace público nuevamente, rogando a dichos señores secretarios presten atención preferente a este servicio, máxime porque estos datos que se interesan, sirven de base a la futura Ley municipal, que tanto afectará

a la clase, y, ser éste el primer servicio que la Dirección encarga a los Colegios.

PREVENCIÓN: Deben llenarse todos los datos que pide el estado (véase «Gaceta» 6 de este mes). Los funcionarios municipales constarán en tal estado por su nombre y dos apellidos, además de su cargo, haciendo constar si pertenece a los Cuerpos de secretarios, depositarios o interventores, los que tengan tal categoría y si son interinos o en propiedad. De igual forma se harán constar el resto de los empleados de oficina o administrativos.

Aquellos Ayuntamientos que hayan enviado los estados y no hubieren hecho constar todos estos datos, los enviarán urgentemente, previniendo a todos que el plazo termina el día 6 del próximo enero.

Esta Presidencia encarece a todos los señores secretarios el cumplimiento del servicio interesado.

Orense, 28 de diciembre de 1932. El presidente, Luis Pérez Colemán».

Noticias Militares

CAMBIOS DE RESIDENCIA DE LOS RECLUTAS

En virtud de Decreto de fecha 16 de diciembre actual inserto en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de fecha 18 del mismo mes, se modifica el artículo 58 del vigente Reglamento de Reclutamiento, recientemente reformado, en la forma siguiente:

Los individuos sujetos al servicio militar que no estén presentes en filas y se encuentren en las situaciones militares de reclutas en Caja, disponibilidad de servicio activo o reserva, podrán cambiar de residencia y viajar por tierra previa autorización militar, pero estarán obligados a presentarse ante la autoridad militar o civil y al consúl en el extranjero, cuyas autoridades modificarán el cambio de residencia, haciéndolo a la Caja de Recluta correspondiente para los individuos que no han ingresado en filas y al Centro de Movilización de la demarcación a que pertenezca el interesado para las demás situaciones del servicio militar.

Estas presentaciones podrán efectuarse ante la autoridad correspondiente a la antigua residencia o bien de la nueva, dentro del plazo de un mes, y los que no lo efectúen serán castigados con la multa de 25 a 250 pesetas por la primera vez, de 50 a 500 por la segunda y de 100 a 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda si no la pagaran dentro del plazo fijado, justificándose la insolvencia en forma análoga a la prevenida para los que no pasen revista anual.

REVISTA MILITAR ANUAL

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», de fecha 27 del actual, publica una aclaración del artículo 32 del Reglamento provisional de Movilización del Ejército, inserto en Decreto del día 26 del mismo mes, cuyo texto es el que sigue:

Juventud Católica

Hoy, a las siete de la tarde, celebrará esta Asociación el semanal Círculo de Estudios, disertando don Vicente Francisco González, sobre el siguiente tema: «El Culto.—Su necesidad.—Culto público y privado.—La Liturgia».

Se ruega a los socios y simpatizantes la puntual asistencia.

Todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, quedarán obligados a pasar una revista anual, «sin plazo alguno dentro del año» desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de la obligación los que disfruten prórroga, los aptos sólo para servicios auxiliares y los que pertenecían al grupo de servicio reducido.

La revista anual la pasarán los individuos sujetos al servicio militar ante «cualquiera» de las autoridades que se fijan en la relación del final, bien ejerzan jurisdicción en la residencia habitual o en la eventual de los mismos, sin orden ninguno de preferencia entre ellas, atendiendo únicamente a la conveniencia del propio interesado.

Autoridades civiles: Alcaldes, tenientes de alcalde (en poblaciones donde existan tenencias de Alcaldía), autoridades de Marina civil.

Autoridades militares o navales: Comandantes militares o navales, jefes de Cuerpo activo del Ejército o de la Armada, jefes de organismos militares o navales, jefes de unidades destacadas, comandantes de la Guardia civil, parejas de correría de la Guardia civil, comandantes de puesto de Carabineros, parejas del servicio de Carabineros.

DEL DIA

El valor y las opiniones

Muchísimas veces habreis oído decir: ¡Es preciso tener el valor de nuestras opiniones! Tal vez nosotros mismos lo hemos repetido en más de una ocasión, y sin embargo, ¿cuántas veces por un simple temor, por el respeto humano o por el que dirán, hemos plegado nuestra bandera y la hemos escondido en el bolsillo, dejando el campo libre a nuestros enemigos?

Luego después, los que tal hacen, son los primeros en lamentarse de la derrota, y esto es una consecuencia lógica de su modo de proceder, puesto que han abandonado la victoria en el campo de la lid, han huido cobardemente.

Opinión no es certeza, sino que es un modo de ver las cosas con mayor o menor probabilidad, y que permite el juicio contrario; pero tiene que fundarse sobre alguna razón, porque si dudamos positivamente que nuestras opiniones no son verdaderas, más que valor sería ligereza defenderlas.

Hoy día, parece que el valor solo consiste en defender las ideas y opiniones más avanzadas. ¡Donosa valentía, hacerse adalid del error y del mal!

Sin embargo, se repite: ¡Hay que tener el valor de nuestras opiniones! Este es el aforismo con que se ampara el orgullo, y que sirve para gobernar la vida de gran número de hombres. El que obrase de otra forma, creeríase no ser hombre, no tener carácter.

Los católicos en esto, como en otras muchas cosas, debemos aprender de nuestros adversarios, y sino mirad ese filósofo, cómo en nombre de la humana razón, se revela contra la fé; aquel materialista, como afirma sin rodeos que el espíritu es pura filia, que todo se reduce a materia; y el otro ateo, cómo se pavonea en la negación de la existencia de Dios. Pues de los tales, cuando menos, se dice, que tienen el valor de sus opiniones.

Ya que cada cual pretende tener el valor de sus opiniones, nosotros los católicos, tengamos el valor de las nuestras, tanto más, cuanto que no se trata de meras opiniones, más o menos probables, sino de verdades inmutables y de principios incommovibles. Poseemos la verdad y por lo tanto tenemos derecho a manifestarla donde quiera que sea, y cuando menos tendremos la misma libertad para defender nuestras opiniones, que los protestantes, masones y ateos.

Pero, ¡oh triste realidad! hay libertad para todo menos para la verdad, se permite defender todo error, y a la verdad se le ponen trabas; se ensalza al malhechor y se persigue al inocente; hay libertad de cultos y de opiniones, y en nombre de esa libertad se persigue a los católicos, solo por el mero hecho de serlo; la verdad se encuentra fuera del derecho y no goza de libertad.

La verdad es luz, y los que caminan entre tinieblas no les agrada que se esclarezcan sus iniquidades, por eso todos los errores, aún los más contradictorios, se han unido como apiñado escuadrón, para destruirla. Pero esta permanecerá, pese a sus enemigos, hasta la consumación de los siglos.

Durante los veinte siglos de existencia que cuenta la Iglesia católica, ha pasado por muchas tempestades, pero ha salido de ellas más fuerte si cabe; sus enemigos han pasado, los ha visto reducidos

a la impotencia y alla subsiste victoriosa a través de los tiempos, ¿dónde está Nerón con todo su poder; Calígula con su monstruosa crueldad; qué se ha hecho de Juliano el Apóstata y del impío Renán? Todo pasó, todas sus iras y persecuciones pasaron, no podía suceder lo contrario, porque el hombre es juguete de las circunstancias; pero la religión está sobre todas las circunstancias y se eleva sobre ellas.

Pero hay muchos católicos que no tienen en cuenta que la Iglesia nunca ha sido vencida, ni recuerdan las palabras del evangelio, que dice: «Et porta inferi non prevalebant adversus eam», y en cuanto asoma el más pequeño contra tiempo o una pequeña nube se interpone entre el sol, no hacen más que encogerse de hombros, plegar sus banderas y batirse en retirada, en vez de defender el ideal, hasta en las últimas trincheras.

También son muchos los católicos que solo lo son para sí mismos, en la vida privada, en el hogar, pero en la vida pública se portan como los de la acera de enfrente, éstos son hipócritas, son católicos vergonzantes, que no tienen el valor, la firmeza y el carácter de mostrarse tal como son.

La verdad hay que defenderla, como lo hicieron nuestros gloriosos antepasados, con la palabra y con el ejemplo, con la pluma y con la espada, y si necesario es, hasta con la sangre, porque es nuestro deber conservar incólumes las tradiciones de nuestros ascendientes.

Julio G. RODRIGUEZ

Cea, diciembre de 1932.

Petición de un camino

En la mañana de ayer estuvo a visitar al presidente de la excelentísima Diputación provincial, una Comisión de varios vecinos del pueblo de Palmés (Canedo), interesando de dicha autoridad provincial su valimiento en favor de la construcción de un camino que ponga en comunicación el pueblo de referencia con la capital de Orense.

Los comisionados advirtieron que el sendero por donde hoy circulan se hace completamente intransitable en épocas de lluvia.

El señor Fábrega prometió a la Comisión tomar en consideración la petición que a él elevaban, y parece ser que hay la posibilidad de la construcción de un camino de enlace desde el pueblo de Palmés a Jas Tapias (Trasalba), lo que vendría a solucionar el conflicto de la comunicación para aquella localidad.

Juez municipal de Valdeorras

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de 8 de mayo de 1931, la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial ha nombrado juez municipal del término de Valdeorras, a don Francisco de la Barrera y Pardo.

Teléfono de GALICIA 186

Lea V. GALICIA

Como se esperaba, ayer llegó a Madrid el Alto Comisario de Marruecos señor López Ferrer

De la "Gaceta" Modificando el Reglamento de agentes comerciales

La «Gaceta» publica hoy la ley de presupuestos para 1933.

—Admitiendo a don Antonio Fabra Rivas la dimisión del cargo de director general de Trabajo.

—Modificando el Reglamento del Cuerpo de agentes comerciales, en el sentido de que las Juntas de los Colegios durarán cuatro años, renovándose por mitad cada dos años.

Se autoriza a los Colegios para utilizar la vía de apremio para la exacción de las cuotas.

Las faltas de disciplina por los agentes serán sancionadas por el ministro de Agricultura con multas de 25 a 250 pesetas, formulándose a propuesta de los Colegios.

Se establece que las Cámaras de Comercio estarán obligadas a cooperar para que las disposiciones regulando la colegiación obligatoria de los agentes comerciales se cumplan.

—Firma de Agricultura con varios ascensos del Cuerpo de ingenieros agrónomos.

Hallazgo de una bomba

En un solar de la calle de Atocha, esquina a la de Carretas, donde se realizan obras de derribo para

la construcción de la Plaza de Benavente, fué encontrada una bomba de mano en forma de piña.

Parece que la bomba fué arrojada anoche por encima de la valla, no creyéndose que tuvieran la intención de hacerla explotar ni que se tratara de un acto de sabotaje, sino que la lanzó alguno que quería desprenderse del artefacto.

El encargado de las obras dió cuenta a la Comisaría, comenzando en seguida las pesquisas.

De los Ríos a Alicante

El ministro de Instrucción marchó a Alicante para pasar unos días descansando en la finca de un amigo.

Zulueta sigue indispuesto

Zulueta no acudió tampoco hoy a su despacho por continuar enfermo.

Audiencia presidencial

Alcalá Zamora recibió numerosas visitas.

Llegada del Alto Comisario

Llegó el Alto Comisario, señor López Ferrer, quien esta tarde celebrará una extensa conferencia con Azaña.

Durante hora y media, el Alto Comisario informó a Azaña de los asuntos de Marruecos, especialmente de los sucesos de Bab-Tazza

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Alto Comisario señor López Ferrer.

Pasó al despacho de Azaña, con quien conferenció por espacio de hora y media.

Al salir, dijo que le había informado detalladamente de los asuntos de la Zona, especialmente de los sucesos de Bab-Tazza.

Explicó las noticias obtenidas hasta ahora.

Interrogado sobre las causas de los incidentes, dijo que las ignora. Pueden haber intervenido varios factores, singularmente la propaganda comunista y algo de nacionalismo.

Se le preguntó sobre la certeza de su dimisión, y dijo que es extraño que circule ese rumor, pues no ha presentado la dimisión, aunque sí sabe que se habló de su sustitución, sonando incluso el nombre de Moles.

Lo cierto es que él no ha dimitido, ignora la fecha de su regreso a Marruecos, aunque espera que será en la próxima semana.

López Ferrer elude las conversaciones con los periodistas

En su hotel del Paseo del Cisne, los periodistas intentaron interviu-

var a López Ferrer, pero los criados les manifestaron que no se encontraba en su domicilio.

Parece que López Ferrer está resuelto a guardar silencio con la Prensa sobre las cuestiones que le afectan y que están relacionadas con la Zona de Marruecos.

Un comentario de "Informaciones" sobre los sucesos de Bab-Tazza

El periódico «Informaciones» publica un artículo sobre los incidentes de Bab-Tazza, achacándolos a la política caciquil de los moros, por rivalidades de los jefecillos.

Los nacionalistas filiales del movimiento de Siria actúan en nuestro Protectorado, desprestigiando el Madjen, aunque aseguran que nada va contra España, sino contra los franceses.

El periódico combate la organización de las fuerzas militares, que rompen el equilibrio entre los indígenas y los peninsulares, cuando los indígenas están perfectamente pertrechados para la guerra, pudiendo anular el influjo europeo o al menos aminorarlo.

Termina diciendo que no pretende alarmar, sino dar un consejo patriótico.

Un periódico asegura que Alba ha ingresado en el partido de Lerroux

Ha dimitido el subsecretario de Agricultura don Santiago Valiente

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy, se han registrado las siguientes cotizaciones:

- Libras, 40,75.
- Franco, 47,85.
- Dólares, 12,29.
- Suizos, 236,50.
- Belgas, 170,30.
- Liras, 62,95.
- Marcos, 2,93.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Se ha decretado que el aumento del 3 por 100 sobre las tarifas ferroviarias se imponga a los billetes desde una peseta y a las mercancías desde 50 céntimos.

¿Alba en el partido radical?

Un periódico asegura que Alba ha ingresado en el partido de Lerroux.

Dimisión del subsecretario de Agricultura

Ha presentado la dimisión del cargo de subsecretario de Agricultura, don Santiago Valiente.

Función teatral suspendida

Por orden gubernativa se suspendió la función teatral anunciada para esta tarde en el local de la revista «Aspiraciones» en honor de Abiñama, para arbitrar recursos para las familias de los presos.

Asamblea de abogados

Se convocó a una asamblea de

abogados para constituir el Sindicato.

Sesión de la Diputación

En la reunión de la Diputación, el socialista señor Rojo, propuso que las vacaciones de temporeros obreros las provea la Casa del Pueblo.

El asunto quedó para informe.

Bases de trabajo de los porteros de Madrid

En las bases de trabajo de los porteros de Madrid se asigna a éstos once horas de trabajo, diez días de vacaciones anualmente, descanso los domingos y primero de Mayo, y sueldo desde 30 a 250 pesetas mensuales, según la renta de las casas.

Consejo de Guerra contra militares y paisanos

En la Cárcel Modelo se celebró Consejo de Guerra contra los soldados de Alcalá y seis paisanos acusados de conspiración comunista.

Se les condena a penas de 4 a 6 años, y hay una absolución.

Asamblea de maestros clausurada

Se ha clausurado la Asamblea de la Confederación de maestros, presidiendo el inspector general.

Este prometió que el problema del segundo escalafón se resolverá en julio, comenzando a gozar los maestros de la plenitud de sus derechos desde agosto.

Albornoz facilitó el texto de dos decretos, reformando la Mutualidad benéfica de Prisiones y reorganizando el Cuerpo de Prisiones

Reforma de la Mutualidad benéfica de los funcionarios de Prisiones

Albornoz facilitó el texto de un decreto reformando el Reglamento de la Mutualidad benéfica de los funcionarios de Prisiones.

Desaparecen las citas que contenía, a su vez al régimen monárquico.

Se desliga la Mutualidad de la sumisión a que estaba sometida al Ministerio de Justicia y a la Dirección de Prisiones.

Se amplían los medios de vida de la Asociación, admitiendo como socios a los funcionarios modestos que antes no tenían estos beneficios, tales como los practicantes de las Prisiones.

Se incrementa la cuantía de los socorros a las familias en casos de fallecimiento.

Se establece un amplio sistema de préstamos, concediendo pensiones a los huérfanos de los funcionarios.

Los cargos del Consejo directivo se nombrarán automáticamente.

Se establecen auxilios permanentes a los funcionarios que tienen haberes pasivos exigüos y no pueden atender a sus necesidades.

Reorganización del Cuerpo de Prisiones

También se ha facilitado un decreto reorganizando el Cuerpo de Prisiones.

Se establecen tres grupos: de servicio intenso, corriente y atenuado.

En el segundo está incluido Orense.

Ningún funcionario de los servicios técnico-directivos y técnicos auxiliares de Prisiones, podrá ascender sin haber servido en Prisiones del primer grupo dentro de la categoría anterior al cargo que le corresponde para el ascenso.

La categoría de oficiales subsistirá en estas condiciones.

No podrá nombrarse inspectores de los servicios a los jefes sin haber ejercido cinco años efectivos como director en una cárcel del primer grupo.

Para ser nombrado jefe de las Prisiones de partido, deberá haber servido dos años en las cárceles del primer grupo.

Se exceptúa a los mayores de 55 años y a los que prueben que no prestaron servicios por causas ajenas a su voluntad.

Los directores y administradores que rehúsen un cargo, se entenderá que renuncian al ascenso.

Gil Robles desmiente que Acción Popular vaya a formar las derechas republicanas en colaboración con Cambó y Maura

BILBAO.—«El Nervión» publica una carta de Gil Robles relacionada con la proyectada federación de derechas.

El citado periódico publicó recientemente un artículo afirmando que Cambó se proponía formar las derechas republicanas a base de la «Liga» regionalista y en colaboración con Acción Popular y los republicanos de Maura.

Gil Robles afirma que ni Cambó ni persona alguna en su nombre han establecido negociaciones con Acción Popular.

Esta seguirá fiel a la orientación de la táctica en que se inspiró al nacer, y jamás entrará a formar parte de ese conglomerado.

Acción Popular aspira a llegar a la Confederación española de las derechas autónomas, integrada por los grupos del mismo programa y táctica que Acción Popular.

«El Nervión» pregunta cómo debe entenderse la Confederación de derechas autónomas.

En una casa de Barcelona se encontró un verdadero arsenal de armas y explosivos

El ministro de la Gobernación confirmó un importante hallazgo de armas y explosivos en una casa de la calle Mallorca, de Barcelona.

Como difieren algunos datos, facilitó la siguiente referencia oficial: «Se han hallado 25 revólveres, 4 rifles, 10 carabinas «Remington», un máuser, 1.000 metros de mecha rápida, 50 kilos de dinamita, 3 cajas de pólvora negra, 2.000 detonadores, 1.000 bombas, que fueron llevadas al Campo de la Bota, algunas preparadas en cajas, 3 botes con ácido y medio frasco de clorato de potasa.

Se seguirán las investigaciones para detener a tres individuos que salieron de la casa y que huyeron a pesar de la persecución de la Guardia civil.

portancia en la casa de la calle Mallorca, donde se descubrió el depósito de armas y explosivos.

Cinco detenidos.—Se preparaba un movimiento revolucionario

BARCELONA.—Han sido detenidos Mateo Tejero, José Dieguezquén, Guillén Santos, Ventura Manso y Pablo Ruiz, complicados en el hallazgo de armas y explosivos.

Se les ocuparon más armas y explosivos y todos los detalles de un movimiento revolucionario que debía estallar al mismo tiempo que la huelga ferroviaria.

La policía se incauta de la documentación

BARCELONA.—La Policía se incautó de documentos de gran im-

DE PROVINCIAS

El Ayuntamiento y la Diputación de Zaragoza prometieron cooperar a la construcción de la Ciudad Universitaria

CORDOBA.—El jefe del Servicio Agronómico resolvió en Villanueva del Rey el movimiento obrero campesino, pero poco después de abandonar el pueblo, 600 individuos armados de escopetas coaccionaron, obligando a la Guardia civil a intervenir.

Se practicaron varias detenciones, quedando restablecida la tranquilidad.

BARCELONA.—La Gerencia de los Almacenes «El Siglo» reunió al personal para darle cuenta de que probablemente mañana comenzará la venta de los juguetes, valorados en 100.000 duros.

Se ocuparán 400 empleados. —Se autorizó la reanudación de las funciones en el Teatro Poliorama, que habían sido suspendidas con motivo del incendio de «El Siglo».

—Unos desconocidos asaltaron un establecimiento del Paralelo, apoderándose de géneros por valor de 10.000 pesetas y de 130 en metálico. —El sábado regresará a Madrid el señor Lerroux.

ZARAGOZA.—Los ladrones penetraron en el Banco Zaragozano, fracasando en el intento de forzar la caja.

—El Ayuntamiento y la Diputación han prometido cooperar a la construcción de la Ciudad Universitaria de Zaragoza.

CACERES.—La Guardia civil solicitó refuerzos para el pueblo de Casar, por hallarse los ánimos muy excitados.

HUELVA.—Continúan sin reintegrarse a sus cargos el alcalde y los

concejales del Ayuntamiento de El Cerro, por negarseles el empréstito para resolver la crisis del trabajo.

El gobernador anunció la adopción de severas medidas.

—Los taberneros anunciaron el cierre si no suprime el Ayuntamiento el impuesto de vigilancia.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud
 *
 Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENIA EN FARMACIAS

DEL EXTRANJERO

Un terremoto destruyó la ciudad mejicana de Tomatlán, resultando 27 muertos y 50 heridos

LONDRES.—La epidemia de gripe se extiende a toda la Gran Bretaña.

Los servicios postales están completamente desorganizados a causa del gran número de empleados enfermos.

ROMA.—Contestando a la interpelación sobre las mejoras de las comunicaciones entre Italia

y España, el subsecretario anunció que se realizan negociaciones satisfactorias para mejorar los servicios entre Barcelona y Génova, sirviéndose de los navíos que realizan los viajes a América.

MEJICO.—Un terremoto destruyó la ciudad de Tomatlán. Resultaron 27 muertos y 50 heridos.

ISABEL DE LAS HERAS
 Callista Manicura
 Reza, 3 - 2.º, derecha

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR
F. ROMAN y SACO - Orense

DESDE JUNQUERA DE AMBIA

Graves rumores que alarman al vecindario

Hace pocos días que los vecinos de nuestra villa se han reunido para protestar un acuerdo tomado por la Corporación a propuesta del concejal don Anibal Lamas, y cuando el pueblo consideraba suficiente la lección, para que nuestros caciques respeten los intereses y derechos de nuestros ciudadanos, surge de nuevo un rumor que viene a sembrar alarma y a excitar los ánimos de todos los convecinos.

Se trata nada menos que de otro acuerdo propuesto también por los caciques Lamas, y que consiste en suprimir en el próximo presupuesto, la partida destinada a consignación de casa-cuartel para el puesto de la Guardia civil. El acuerdo no ha sido todavía firmado; pero está, nos consta, todo preparado para hacerlo, y esto nos mueve a dar la voz de alerta.

Todo lo que signifique orden, moral y prestigio de nuestro pueblo, es incompatible con los caciques, y por lo tanto es necesario que desaparezca. Esta es la teoría de los caciques.

El atropello no puede ser más ignominioso. Querer por la voluntad de dos hombres, que son dos renombrados caciques, dejarnos sin Guardia civil, sin duda porque les estorba para finalizar su obra de destrucción, es un atentado contra el pueblo, que el pueblo no está dispuesto a consentir, pese a su hinchazón de marimandones.

Ayer los frailes, hoy la Guardia civil y mañana pretenderán echar a todos los vecinos de sus casas. ¿Pero qué se han creído nuestros caciques? ¿Qué clase de «hortalizas» tendrán en la cabeza? Pepinos, alcachofas, espárragos... ¡Porque no se explica!

Vea don Anibal que esto no son las «pampas». Y aquí no es como «ayá», y como dice el tango «ya sos un caso perdido», y es necesario darse cuenta que el pueblo no está dispuesto a aguantar «caprichitos» tontos.

La Guardia civil no se irá porque usted y su hermano lo quieren. Si se enfada, como si no se enfada. El pueblo quiere la Guardia civil y ésta no se irá. Lo mismo da que lo firmen los concejales, como que no lo firmen. Ni usted ni ellos son dignos representantes de nuestro pueblo y por lo tanto, todo cuanto acuerden se reduce a quedar en el libro de actas, para el día de mañana, eso sí, exigirles las correspondientes responsabilidades. Pero nada más.

Todos sus acuerdos no merecen más que la repulsión del pueblo, porque todos ellos van encaminados a empobrecernos, y a despojarnos de todo cuanto pueda engrandecer en algo nuestra villa; y si hasta hoy han sido probados, éste de la Guardia civil con mayor razón, ya que su marcha sería la pérdida de la garantía del orden, que el pueblo no está dispuesto a consentir, pese a ese poder «omnímodo» de que presume.

Y mientras esperamos el curso de los acontecimientos, recordemos aquel refrán que dice: «Ni son todos los que están, ni están todos los que son».

PACHIN

FOTO VILLAR
GINES FOTO
Frente a CORREOS

Puebla de Trives SANTIAGO

DE SOCIEDAD

En uso de licencia, y con destino a Madrid, ha salido en el correo de ayer, el culto registrador de la Propiedad, don Pedro Villacaña, apreciable amigo nuestro.

—Procedente de Viana, a donde había ido a pasar las Navidades con sus familiares, ha regresado el competente oficial de Prisiones don Uldarico López Domínguez, a quien acompaña su distinguida esposa.

—Se encuentra entre nosotros, disfrutando de breves días de permiso, el joven ingeniero industrial don Antonio Sarabia González.

BAILE DE «LAS UVAS»

Según nos comunica el conserje del Liceo, tiene recibidas órdenes de la Directiva para la organización del tradicional baile de «las uvas», que tendrá lugar el próximo día 31 en los salones de la referida sociedad.

A juzgar por el número de forasteros que en estos días se reúnen con sus familiares para festejar las Navidades, podemos augurar un rotundo éxito, ya que disponemos de factores para poder predecir el acontecimiento.

Felicitemos a la Directiva, a la vez que hacemos votos porque nuestros deseos sean ampliamente satisfechos.

LICENCIADOS

Se han recibido los siguientes títulos de Licenciados:

Derecho.—Para los señores don Francisco Carrera Domínguez, de Porriño; Alvaro Cornide Ferrant, de La Coruña; Jesús López Fernández, de Ferrol.

Medicina.—Señores don José Nieves Villar, de Castrelo de Miño; José A. Cabado Arza, de Sobredo de los Monges; Antonio Arias Vázquez, de Lugo; Manuel Eloy García Torrado, de Castro Caldas; German Quintela Nóvoa, de Buenos Aires; Secundino Suárez Santodomingo, de Viveiro; Carlos del Río Rey Stolle, de Santiago; Severino Rodríguez Fonseca, de Tuy; Rafael Puga Ramón, de La Coruña; Luis Álvarez García, de Betanzos; José Agra Varela, de Buenos Aires; José Leimiana López, de Las Palmas; Rafael Fernández Obanza, de Madrid; e Ismael Vidal Fuentes, con premio extraordinario, de Santiago.

Farmacia.—Doña Celsa Pérez Moreira, de León, y doña María Rubira Fariña, de Negreira.

EL REY DE L CARBON El Derroche

Carbones de todas clases
Servicio a domicilio
LIBERTAD, 32
Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.
No confundirse:
LIBERTAD, 32

Bernardino Vieira

VENTA DE CASA

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE EN SITIO MUY CENTRICO DE LA CAPITAL.
RENTA EL 6 %
INFORMAN EN ESTA ADMINISTRACION

Luis Gallego Pernas

Procurador
Luis Espada, 9 ORENSE

Cerdo de raza especial para berraco

Disponible para vender uno de cría, raza YOSKIRE-VITORIA. Asimismo 4 cerdas raza país VITORIA. Todos ellos vacunados contra la peste porcina.
Nacimiento 6/7 Agosto. Precios según edad.
GRANJA «LA TAPADA» ALFONSO ABELJON PUENTE CANEDO—(Orense)

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO
Trasladó su despacho y domicilio a
LUIS ESPADA, 24-2.º
Teléfono de GALICIA 186

QUIEN

COMPRA sus MUEBLES

EN EL

Bazar

Outeiriño

emplea bien su dinero

Tenemos las últimas novedades en lámparas y cuadros para comedor y dormitorios

VISITE NUESTRA EXPOSICION DE MUEBLES

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)
Grandes existencias de maderas de Nogal, Abedal, Aliso, Fresno, Roble, Castaño y Pino, en tablas y tabloncitos.
Esta casa cuenta siempre en existencia, con maderas completamente secas.
Especialidad en tabla machihembrada.

Exposición y Sesiones de Estudio sobre "El Calor y la Refrigeración"

En la próxima reunión de Primavera de la Feria de Muestras de Lyon tendrá lugar una Exposición y Sesiones de Estudio sobre la «Calefacción y la Refrigeración» en su técnica y sus aplicaciones».

Se ha tomado esta iniciativa, para responder al deseo sugerido por numerosos adherentes de ver renovarse una organización del interés que despertó el año último la III Exposición Internacional de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana.

Esta última manifestación, fué acompañada de un Congreso Internacional que reunió más de 600 congresistas pertenecientes a 336 naciones, los que en su mayor parte representaban las grandes administraciones de sus países (Estados, departamentos, comunas, hospicios, etc.).

Fué esta una ocasión para los adherentes de la Feria y de la Exposición que les proporcionó entrar en contacto con esas personalidades, cuyas atribuciones técnicas o administrativas, ofrecía para ellos un interés esencialmente particular.

La Exposición en cuestión, funcionará durante todo el período de la Feria, es decir, desde el 9 al 19 de Marzo de 1933. Su ubicación comprenderá el mismo sitio que ocupó la Exposición Internacional de Técnica Sanitaria (Galería de los pabellones 23 y 24 del Palacio).

Desde luego pueden enviarse planos, dibujos, proyectos de instalación, como igualmente el material que deberá ser expuesto de calefacción y refrigeración.

Tienen derecho de concurrir a este certamen, los industriales, Ingenieros, arquitectos, contratistas, etc., y toda aquella persona que tenga interés en demostrar los progresos realizados en uno y otro ramo.

Las condiciones de participación a la Exposición, se encuentran indicadas en la hoja de adhesión que debe ser solicitada a la Secretaría de la Exposición, Rue Henestrier, Lyon.

Las sesiones de estudio tendrán lugar los días 13 y 14 de Marzo de 1933 presididas por las más altas personalidades científicas de Francia y del Extranjero.

El programa de los trabajos y las tarjetas de entrada, se enviarán gratuitamente a toda persona que las solicite.

Por otra parte y al mismo tiempo, funcionará un Congreso de Higiene de la Leche y una Semana del Pescado.

Con el apoyo de los Poderes públicos, las grandes administraciones francesas y extranjeras, serán solicitadas igualmente para que concurren a estas Sesiones de Estudio, en las cuales serán discutidas las más importantes aplicaciones recientes de la técnica del calor y del frío, actualmente unidas a los programas del urbanismo.

Ramón de la CERDA
Delegado general de la Feria en las Repúblicas latinas.

Lyon, Diciembre 1932.

Ondulado y corte de Pelo
"MARCEL"
Para avisos:
LUISITA FERNANDEZ
ESPIÑEDO
Cervantes, 14

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS
CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA
PINTA POR EL SISTEMA DUOC

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

RECAUCHUTAD VUESTRAS CUBIERTAS EN LOS TALLERES VILLAZON (Oviedo)

Los de mayor perfección, garantía y máximo kilometraje
Agente exclusivo para Galicia y León

Juan Segade

Progreso, 59
Representante oficial de La Vaanum Oil Company S. A. E. (Aceites Mobiloil)
Cubiertas y Cámaras
U. S. ROYAL CORD

Oposiciones a Correos

Preparación especial para la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo

COLEGIO ACADEMIA

MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 27

Lubrificantes

ECLAIR

INSUPERABLE

García Hernández (Ante: Urzáiz), 15 - bajo
Teléfono, 1389 VIGO

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado >		11.000.000.—
Fondo de reserva >		6.000.000.—
> para >		
fluctuación de valores >		6.497.028.33

Casa Central: LA CORUÑA.

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugla, Carballo, Mondañedo, Puenteleume, Vilaalba, Ribadeo, Carballedo, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Ce. deira, Ordenes, Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Marín

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses:

A la vista2-1/2 % anual.
A tres meses.3 % >
A seis meses.3-1/2 % >
A un año.4 % >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO
especialmente América

AUTONOMIA DE GALICIA

A todos los Ayuntamientos de Galicia se les ha enviado varios ejemplares del Estatuto que la Asamblea Regional de Ayuntamientos celebrada en Santiago durante los días 17, 18 y 19 de Diciembre acordó proponer a la votación de los elementos, conforme el artículo 12 de la Constitución, se les acompañó una comunicación que dice:

«Tenemos el honor de remitir a V. S. ejemplares del Estatuto de Galicia, que los Ayuntamientos de la Región, reunidos en Asamblea deliberante el día 19 del actual, acordaron proponer a los electores, como trámite para presentarlo al Parlamento de la República.

Aun cuando el acuerdo de propuesta obtuvo la mayoría de votos que señala el art. 12 de la Constitución, es deseo de la Asamblea que la propuesta sea acogida por el mayor número posible de municipalidades gallegas; por lo cual, en su nombre, rogamos a la Corporación de su digna presidencia, tenga a bien prestar su conformidad a dicho Estatuto, y lo comuniqué, con la mayor urgencia.

Saludamos a V. S. afectuosamente, el presidente de la Asamblea, Bibiano F. Ossorio Tafall. — El secretario, Manuel Rey Gacio, y un modelo impreso de certificación que dice «Autonomía de Galicia» — Provincia — Ayuntamiento — «El Secretario de dicho Ayuntamiento» Certifico: que la Corporación municipal en sesión de... quedó enterada del Estatuto para el régimen autonómico de Galicia que la mayoría de los Ayuntamientos gallegos, reunidos en Asamblea deliberante en la ciudad de Santiago, el día 19 de Diciembre... acordaron proponer a la votación del cuerpo electoral conforme dispone el artículo 12 de la Constitución; y resolvió prestar su conformidad a la propuesta, adhiriéndose por tanto,

a lo acordado en dicha Asamblea.

El acuerdo fué adoptado por... Para que así conste y remitir al señor presidente de la Asamblea, expido la presente en...

V.ºB.º

El alcalde presidente.—Sello del Ayuntamiento.

Caso de que algún Ayuntamiento no haya recibido estos impresos, la Comisión ruega se lo comuniqué urgentemente a fin de enviarle duplicado.

Se han enviado ejemplares del Estatuto de Galicia a todos los diputados a Cortes de España. El ejemplar enviado es el aprobado por la Asamblea de Municipios celebrada en Santiago de Compostela durante los días 17, 18 y 19 de Diciembre.

También se han enviado ejemplares del mismo a todos los periódicos de la Región a los cuales se le acompañaba un Besalamano del alcalde rogando su íntegra publicación para difusión y conocimiento del público.

LA AUTONOMIA VISTA DESDE EL EXTRANJERO

La Agencia Suisse et Internationale de la Presse de Ginebra comunica a la Comisión organizadora de la Asamblea, que en los periódicos más importantes de Europa se han publicado noticias relacionadas con la Asamblea de Municipios Gallegos y dedicaron lugar preferente en sus columnas a la marcha de la Autonomía de Galicia.

Acompañan varios recortes de estas informaciones demostrando con ello el interés que ha despertado en el mundo el Estatuto Gallego.

D. SANTIAGO ALBA ANTE EL ESTATUTO

El diputado a cortes por Za-

mora don Santiago Alba, escribe al alcalde de Santiago agradeciendo el envío del ejemplar de Estatuto y participa que dedicará a este asunto la atención que merece y le inspira.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

D. Marceño Domingo también

acusa recibo al envío del ejemplar del Estatuto enviado, el cual dice estudiará.

PROPAGANDA DEL ESTATUTO

Continúa preparándose la reunión que se celebrará en la primera quincena del mes de Enero para formar las Comisiones

encargadas de la propaganda del Estatuto.

A esta reunión asistirán todos los delegados que señala el Reglamento de la Asamblea y de ella saldrán las normas más eficaces para la intensa labor que se desarrollará en la campaña preparatoria del plebiscito popular.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 96-1.º

ORENSE

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Línea de Orense a Vigo

AVISO AL PÚBLICO

SUPRESIÓN DE GUARDERIA EN VARIOS PASOS A NIVEL

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir del día 1.º de Enero de 1933 será suprimida la guardería en los pasos a nivel de la línea de Orense a Vigo que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados todos en la provincia de Orense

Situación kilométrica	Denominación de la servidumbre	NOMBRE ESPECIAL con que es conocido el sendero y su paso	Provincia	Ayuntamiento de:	NOMBRES DE ALDEAS y parroquias a las que afecta la supresión de guardería	Tipo de las señales establecidas
2'780	Cam.º de heredad a Quintela	De Vilanova.	Orense	Canedo	Vilanova y Tarasoon.	Tipo B.
6'500	Cam.º de heredad.	Barrio de Untes.	Orense	Canedo	Canedo-Untes	Tipo B.
11'650	Cam.º de heredad.	Santa Cruz de Arrabalde.	Orense	Canedo	Santa Cruz de Arrabalde.	Tipo B.
26'274	Cam.º rural de Trasariz.	De Trasariz.	Orense	Genlle	Trasariz-Sanin.	Tipo B.
26'660	Cam.º rural a Sampayo.	De Consello.	Orense	Ribadavia	Sampayo-Ribadavia-Ventesela.	Tipo B.
27'740	Cam.º de heredad.	De Tafona.	Orense	Ribadavia	Ribadavia-Francelos, Arnoya.	Tipo B.
29'520	Sendero.	Capilla de Francelos.	Orense	Ribadavia	Ribadavia-Francelos-Prexigueiro.	Tipo B.
29'680	Cam.º de heredad.	Das Voigas de Francelos.	Orense	Ribadavia	Ribadavia-Francelos-Prexigueiro.	Tipo B.
31'200	Cam.º de heredad.	A Prexigueiro.—Paso de Galerías.	Orense	Ribadavia	Francelos-Prexigueiro.	Tipo B.
32'464	Cam.º rural a Filgueira.	Puente de Prexigueiro.	Orense	Melón	Prexigueiro y Morens.	Tipo B.
33'466	Cam.º rural	Camino a la Barca-Paso de Merens.	Orense	Melón	Prexigueiro y Morens.	Tipo B.

Al quedar sin guarda los pasos citados y con objeto de prevenir a los usuarios de los senderos correspondientes a la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos a la distancia de cinco metros antes de llegar al cruce, seña es advertitoras de éste, consistentes en carteles de chapa conteniendo la indicación «Atención al tren», pintada en letras negras sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de dos metros de altura pintados en rojo y blanco.

La existencia, pues, de dichas señaes, indicará además de la proximidad del cruce a nivel, «que éste no tiene guarda», y en consecuencia los peatones deberán a su vista, extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primos en adoptar reducidos; es el planchado «Hoffman» en Galicia y



es la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEBADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

Compre V. siempre LAMPARAS

Obtendrá usted luz clara y brillante, menos consumo que todas las demás marcas. Empleando lámparas OSRAM ahorrará dinero y tendrá mejor luz. Precios de fábrica y ventas al detall.



DEPOSITO PARA LA PROVINCIA

José Blanco Vega

Plaza del Hierro núm. 1 (soportales) ORENSE

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA Y Dr. ANTONIO M. De LA RIVA
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1424; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio, 1006

«LLOYD NORTE ALEMAN», BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

- 9 de Diciembre «MADRID»
- 6 de Enero «SIERRA SALVADA»
- 26 de Enero «SIERRA NEVADA»
- 16 de Febrero «MADRID»
- 16 de Marzo «SIERRA SALVADA»

Precio del pasaje:

3.ª corriente 577,70 pesetas.

3.ª camarote 612,70 pesetas.

LINEA DE CUBA

Para Habana Veracruz y Tampico

24 Septiembre SIERRA VENTANA

Para Habana y Galveston

20 de Octubre «KARLSRUHE»

Para Habana Veracruz y Tampico

23 de Noviembre «SIERRA VENTANA»

Precio del pasaje en el vapor «Sierra Ventana»

3.ª clase a la Habana 559,45 pesetas.

3.ª clase a Veracruz y Tampico, 602,70 pesetas.

Precio del pasaje en el vapor «Karlsruhe»

3.ª clase a la Habana 549,45 pesetas.

3.ª clase a Galveston \$ 72.

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA, Marina, 14.

VIGO, García Oloqui, 2.

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Luis Espada, 18

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanentemente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, al usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

substituyendo pasajes de 1.ª intermedia y 2.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 559,70

6 de Septiembre HIGHLAND CHIEFTAIN

20 de Septiembre HIGHLAND PRINCESS

4 de Octubre HIGHLAND BRIGADE

18 de Octubre HIGHLAND PATRIOT

Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 557,70

VIAJE DE REGRESO

Para BOULOGNE y LONDRES:

13 de Septiembre HIGHLAND BRIGADE

27 de Septiembre HIGHLAND PATRIOT

Consiguatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARINAS EN G.—VIGO, Apartado, 68—VIGO

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.

San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 388 ORENSE

Clases Pasivas del Estado

Don Carlos Cabezas, capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encargase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados, los días 30 de cada mes. Dirección: Calle Vicente Pérez, número 16, cuarto piso, derecha.

SI DESEA V. BORRAR O CORREGIR ALGUN ESCRITO DE TINTA, USE

«CORECTOR»

De venta en la Papelería GALICIA

Colegio-Academia Martin Mourino-Rocafull

Pone en conocimiento del público que queda abierta la matrícula en dicho centro.

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don G. Mersindo Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

Cándido Puga Nguerol

Progreso, 86.—Estando y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62-1.º

ULTIMA HORA

La Subsecretaría de Comunicaciones la ocupará un radical socialista, y se indica para ella al actual gobernador de Madrid, D. Emilio Palomo

Resumen de noticias

Al abandonar la Presidencia Azaña, los periodistas le interrogaron acerca de la entrevista celebrada con el Alto Comisario.

Contestó que habían tratado de los incidentes de Bab-Tazza, que parece comprobado obedecieron a móviles comunistas, debido a la propaganda de ciertos elementos que no residen en nuestra Zona de soberanía.

Negó que hubieran tratado de dimisiones.

—Visitó a Azaña el embajador de España en Roma señor Alomar.

—Está acordado que la Subsecretaría de Comunicaciones la ocupe un radical socialista.

Como Vicente Sol y Calviño no aceptan el cargo por diferentes causas, el que ofrece mayores probabilidades es el gobernador de Madrid Emilio Palomo.

—La Federación de empleados de Banca y Bolsa afectos a la U. G. de T. ha publicado una nota, en la cual, refiriéndose al escrito dirigido por los banqueros al Gobierno, dicen que se trata de un acto de desprestigio de la Comisión Mixta, puesto que en el seno de ésta aceptaron los contratos de trabajo.

En caso de que sean oídas sus pretensiones, veintinueve mil empleados bancarios recomendarán la forma adecuada.

Niegan que los Bancos atraviesen por una situación difícil, pues por el contrario han aumentado sus reservas.

De provincias

VIGO.—Al salir de la fábrica de conservas propiedad de don Pedro Portane, los obreros se vieron acometidos por los huelguistas, surgiendo una colisión.

Fué detenida una mujer que se distinguió en el incidente.

Cuando se la conducía a la Comisaría, un marinero golpeó a los guardias, libertándola.

Se dió a la fuga perseguido por los guardias, y se arrojó al mar, consiguiendo desaparecer a nado.

—Al apearse del tranvía el ex-presidente de la Sociedad «Garia», y hoy uno de los jefes del Partido Republicano Gallego, don Manuel

Pérez García, le agredieron Ricardo Fernández y José Fernández, hiriéndole de alguna importancia.

El suceso se debe a diferencias políticas.

ZAMORA.—En la dehesa del Hospital de Villanueva del Campo, un grupo intentó impedir la entrada al trabajo, produciéndose una colisión. Resultaron heridas Marcelina Huerta y María Martín.

SEVILLA.—En la calle de Santa Ana tres pistoleros atacaron a Manuel Caneda, robándole 300 pesetas y dos décimos de la Lotería.

—En el cuartel de San Hermenegildo se celebró Consejo de Guerra contra José Corbato, por insulto a la fuerza armada.

Se le condena a 6 meses.

BILBAO.—Ha sido detenido Angel Gutiérrez, por profertir gritos subversivos.

—En la Sociedad «El Sitio» se obsequió con un banquete de desagravio pro campaña nacionalista, al gobernador señor Amilibia. Asistieron representantes de todos los partidos políticos.

TENERIFE.—Se teme por la suerte de la corbeta «Guadalhorce» que zarpó hace 30 días, con rumbo a Tampa (Florida).

Como el capitán dijo que se proponía ir al litoral de Cuba, se teme que le alanzara el ciclón de Camagüey.

El capitán llamado Cipriano Garratón, residía en Cádiz.

El primero y segundo oficiales son hijos de los tenientes coroneles de Infantería don Francisco Goltier y don Angel Toledo.

Llevaba la embarcación 15 tripulantes canarios.

GRANJA DE TORREHERMOSA.—En el Cine Principal se incendiaron los cables del alumbrado eléctrico.

Se produjo gran pánico, y el público salió atropelladamente, resultando algunos contusos.

Varios músicos sufren quemaduras en las manos por intentar apagar el fuego.

CORUNA.—En Loureda, una familia, por resentimientos con otra del vecino pueblo, le incendiaron el pajal.

Cuando los perjudicados lo sofocaban, los incendiarios hicieron una descarga sobre ellos, resultando muertos José y María

Josefa Vázquez, y grave un hermano llamado Benigno. Se practicaron detenciones.

Extranjero

PARIS.—En la Embajada de España se celebró un almuerzo en honor de Paul Valery, del compositor Ravel y de los profesores universitarios Barutzi y Sarraille, por haberles sido concedidas por el Gobierno español la Gran Cruz de Isabel la Católica. Madariaga les hizo entrega de las insignias.

—A las cinco de la tarde en la Embajada de España se celebró una brillante recepción, asistiendo personalidades del mundo científico, literario, cultural, económico, musical, etc.

El motivo de la reunión era el constituir la Asociación franco-española.

El profesor Camp leyó el estatuto en el cual se dice que la Sociedad se desarrollará en las relaciones de ambas Repúblicas, de toda índole.

El Comité de honor lo forman Herriot, Madariaga y Madame Curie. Hay otro Comité ejecutivo, y otros universitarios, cultural, científico, etc.

Se proyecta la celebración de varias Exposiciones, y se traducirán al francés obras de literatos españoles, tanto en novela como en teatro.

Madariaga dió las gracias. —En la Cámara continuó la discusión para conceder un empréstito a Austria.

Herriot dijo que aunque en otras ocasiones criticó la política de préstamos a los Estados extranjeros, hoy cree que este empréstito debe concederse, igual que se concedió el año 31 a Alemania.

Esto es justo, porque resuelve un problema de reconstrucción.

Boncourt dijo que no se trata de un préstamo, sino de una garantía de emisión, una especie de contribución en la obra del resurgimiento de la paz.

Lo hace cuestión de confianza por creer que es uno de los asuntos más importantes de la política internacional del Gobierno.

Se aprobó la concesión del empréstito y la confianza al Gobierno, por 358 votos contra 188.

NOTICIAS

TRASPASO, de un establecimiento de vinos, comidas y hospedaje, buena clientela, sitio céntrico.

Informes en esta Administración.

VENTA de una casa con cuatro cuartos y bodega y una finca con viñedo y monte situada en el Areal, terminación de la capital.

Para informes, Flores núm. 1, entresuelo, José Alvarez, Orense

SE TRASPASA la Zapatería Dornier, por tener que trasladarse a América.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz N.º de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

SE VENDE teja del país, superior de Maceda, en la Carpintería de Francisco Paula. Avenida de Buenos Aires, 17.

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo.

Pueden verse trabajar. Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

SE VENDE MOTOCICLETA F. N. casi nueva; motor tres y medio, H. consumo reducidísimo, pintura DUCO, perfecto funcionamiento. CASA ABEIJON.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo,

cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente. Precio, 3,15 ptas.

SHHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza. Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

HABITACIONES.—Se ceden en sitio céntrico, para oficina o despacho.

Informarán en esta Administración.

PERIODICOS ATRASADOS, se compran en esta Administración.

PRACTICO DE FARMACIA, con 20 años de profesión, inmejorables referencias, se ofrece.

Informes en esta Administración.

RADIUN cuatro lámparas, semi-nueva, y piano alemán, marca acreditadísima, buen uso, véndense; 300 y 700 pesetas, respectivamente. Razón: Hernán Cortés, 37.

OFICIAL retirado Ejército, que desempeña actualmente cargo de confianza, desea administración de casas y fincas dentro y fuera de la capital.

Dirigirse a esta Administración.

Adolfo G. Alvarado
OCULISTA
Luis Espada,

Lea V. GALICIA



INDISCUTIBLE

Todo hombre que le agrada vestir a la última moda, con género de calidad, y de irreprochable corte y confección, se provista en esta seria y conocida CASA; LA UNICA que satisface al cliente, provistándole de GABANES de PANERIA SELECTA de colores fantasía en lisos, y CHEVIOTS tipo inglés e impermeables en CUERO. La última moda desde lo económico a lo superior, en MODELOS EXCLUSIVOS de forro postizo y reversible—cuero y cheviot. Gabardinas cauchutadas. PELLIZAS y ZAMARRAS-BATINES (creación de la casa) forradas de piel, de felpas fantasía, o cuero.

Todas las prendas de paño, son confeccionadas en los talleres de este Comercio con perfecta mano de obra, existiendo una gran diferencia sobre otras similares, siendo preferidas por el público inteligente que buscando el mejor artículo, satisface el deseo de

VESTIR ELEGANTE, RAPIDO Y ECONOMICO
COMERCIO con SASTRERIA

SERAFIN FEIJOO

5 INSTITUTO, 5 — ORENSE

NOTA.—Las confecciones ELEGANTES de esta casa le relevan de la preocupación, de encargar a medida; no obstante, así se lo hace en caso que lo prefiera.

Gran Café La Unión Nueva Empresa

Gran éxito del formidable

CASTEX

y de la gentil canzonetista

MARUJA CASANOVES

Muy pronto, importantes debuts. EXQUISITO CAFE EXPRES

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANI-

TARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN COCINAS

CON CALDERO ESMALTADO PARA GANADOS

OIGA?... CABALLERO

¿QUE ventajas encontrará usted comprando directamente en FABRICA? El evitar intermediarios que son los que encarecen el artículo. Adquiera su ABRIGO a los siguientes precios:

- ABRIGOS género gabán superior (gran colorido) 60 ptas.
- ABRIGOS clase 1.ª 40 >
- ABRIGOS clase 2.ª 30 >
- PELLIZAS forradas de felpa, desde 40 >
- ABRIGOS CHEVIOT colores última novedad, forrados de rasó, gran existencia

1.000 ABRIGOS A ELEGIR

EN LA FABRICA DE CONFECCIONES DE

SEVERO FERNANDEZ

BARRERA, 4 ORENSE

DE FABRICANTE A COMPRADOR DIRECTAMENTE



No lo descuide...

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca, estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando

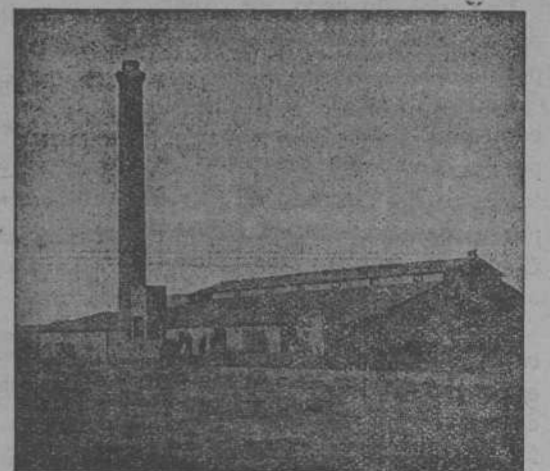


ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Cerámica Niñodagua

Materiales primera calidad en Ladrillo, Teja y Alfarería
Maceda (Orense)



Modas Marina Varela

Participa a su distinguida clientela haber recibido los modelos de sombreros de señora para la temporada de invierno, los cuales exhibe en sus salones de la calle de la Paz, 3, primer piso

Anúnciese V. en GALICIA

Audiencia

SENTENCIA

El Tribunal de la Sala provincial ha dictado la siguiente sentencia:

En causa del Juzgado de Carballino, por delito de robo, contra Servando, Nicolás y José Bello González, condenando a los dos primeros a la pena de un año, 8 meses y 21 días de presidio mayor, y a dos meses y un día de arresto al último de los procesados, por ser menor de edad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Ante el Tribunal de la Sala tendrá hoy lugar la vista de las siguientes causas:

Número 42, del Juzgado de Orense, por delito de robo, contra José Garzón. Acusadores privados, letrado señor Osorio y procurador señor Cid. Defensores, letrado señor Ramos y procurador señor Gómez. Declaran 25 testigos.

Número 390, del Juzgado de Orense, por delito de injurias, contra Camilla Fernández. Defensores, letrado señor Quero y procurador señor R. Pérez. Declaran dos testigos.

Número 354, del Juzgado de Orense, por delito de lesiones, contra Antonio Vázquez. Defensores, letrado señor Tundidor y procurador señor Barjaocba. Declaran nueve testigos.

Relación de causas que habrán de someterse al reconocimiento del Tribunal del Jurado:

Verificado el alarde de causas que han de someterse al conocimiento del Tribunal del Jurado en el próximo primer cuatrimestre del año 1933, han quedado incluidas en el mismo, las siguientes:

Una del Juzgado de Allariz, contra Juan Antonio Alonso, por el delito de homicidio.

Otra del Juzgado de Ribadavia, contra Luis Vázquez Vázquez, también por homicidio.

Una del Juzgado de Orense, contra Josefa Rodríguez Fernández, por el delito de aborto.

Otra del mismo Juzgado, contra Eduardo Villot Canal y otros, por el delito de rebelión.

Otra de igual Juzgado, contra Manuel Gómez y otros, por el delito de injurias a la autoridad.

Una del Juzgado de Allariz, contra Luis González González, por el delito de homicidio.

Una del Juzgado de Orense, contra Avelino Abad y otros, por el delito de incendio.

Y otra del Juzgado de Orense, por el delito contra la forma de Gobierno, contra Luis Ruiz y otros.

Las sesiones de juicio oral de referidas causas, tendrán lugar en la Sala de vistas de esta Audiencia en los días 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23 y 24, respectivamente, del próximo mes de febrero y hora de diez.

CENTRO DE ESTUDIOS CONCEPCION ARENAL

ORENSE

Este Centro docente se ha trasladado al magnífico edificio que ocuparon los Maristas.

Excelentes condiciones higiénicas.—Amplias y aireadas aulas.—Espaciosos salones de estudio para uno y otro sexo, con absoluta independencia.—Campo de deportes.—Recreo vigilado.

ENSEÑANZAS

PARVULOS — PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO — MAGISTERIO — CURSILLOS — COMERCIO — MUSICA — IDIOMAS — CLASES ESPECIALES

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES CON TARIFA REDUCIDA

Obras Públicas

MULTAS IMPUESTAS

Por diversas infracciones han sido impuestas las multas a continuación relacionadas a los propietarios de automóviles siguientes:

Francisco Carballo, de Montederramo, 15 pesetas; Manuel Rodríguez, de Ceis, 25; Manuel Peña, de Maside, 25; Demetrio Figueras, de Gustey, 10; Francisco González Pérez, de Florente, 5; Albar Martínez, de Noceo, 5; Dámaso Prada Rúa, de Noceo, 25; Santiago Otero, de Verín, 300; Manuel Gómez Vila, de Ababides, 5; Balbino Figueras Vázquez, de Gustey, 5; Antonio Martínez Fernández, de Orense, 5; José Méndez González, de Gamade, 25 y Manuel Gómez Silva, de Asperedo, 2.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 8

PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Chevalier en "Petit cafe"

La gracia fina, esencialmente parisina del famoso «cancionero», el acaparador mundial de las simpatías, tiene en esta producción su más adecuado marco. El dinamismo de Chevalier, ese dinamismo temperamental que es elemento esencial de su arte, tiene en el papel de camarero amplísimo campo para desenvolver todas las facetas de su gran valor de creador de personajes. Chevalier, en los «danzings» y en los «cabarets» es el cantante ligero inimitable. Su arte personalísimo lo anima todo, poniendo una nota de color, de alegría, de optimismo y de bullicio en la acción del film. Véanlo el domingo en la pantalla sonora del Losada.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad Especialista en partos y enfermedades de la mujer MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono 259

Santa Eufemia, 1, piso 2.º

ORENSE

Boletín Oficial

(Sumario del día 29)

DIPUTACION PROVINCIAL. — Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora.

CENSO DE JURADOS. — Relación de los jurados varones del partido judicial de Allariz.

AYUNTAMIENTOS. — San Cristóbal: Convocatoria a los propietarios de fincas rústicas y urbanas con el fin de constituir la Junta pericial del Catastro.

Exposición de la lista de familias pobres con derecho a auxilios médico-farmacéuticos.

—San Amaro: Convocatoria a los propietarios de fincas rústicas y urbanas para construir la Junta pericial relativa al Catastro de la riqueza.

—Manzaneda: Exposición del presupuesto municipal para el año próximo y las tarifas para el arriendo del degüello de reses y venta de carnes.

—Cartelle: Anuncio de solicitud de parcela de terreno por don Delmiro González Yáñez.

—Beade: Anuncio de exposición del repartimiento general de utilidades.

—Orense: Exposición de los planos, presupuestos y condiciones para la mejora del pavimento de la calle de Luis Espada y alcantarillado de la misma.

—La Boia: Idem las cuentas del Ayuntamiento.

—Trasmiras: Idem el presupuesto municipal ordinario para el año próximo.

—Pereiro de Aguiar: Relación de los vocales natos que han de formar parte de las Comisiones de evaluación.

AUDIENCIA PROVINCIAL. — Relación de las causas que habrán de someterse al conocimiento del Tribunal del Jurado en el próximo primer cuatrimestre del año 1933.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—Concesión de plazo a los Colegios privados de Segunda Enseñanza para que se ajusten a lo dispuesto en los Decretos de 25 de agosto y 18 de septiembre de 1931.

FERROCARRILES DEL NORTE DE ESPAÑA.—Relación de las guarderías que se suprimen en los pasos a nivel.

AUDIENCIA TERRITORIAL. — Nombramiento de juez municipal del término de Valdeorras.

JEFATURA PROVINCIAL DE OBRAS PUBLICAS.—Notificación de adjudicación de obras a favor de don Manuel Malvar Corbal.

JUZGADOS. — Instrucción de Chantada: Notificación de embargo de bienes pertenecientes a Gumersindo Lorenzo Rodríguez, y venta de los mismos en subasta pública.

—Instrucción de Ribadavia. — Cédula-edicto de citación de los demandados Vicente, Joaquín y Lagorio García Ramos.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS Diplomada en Buenos Aires y Madrid Consulta gratis

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital MORATIN, 5, 1.º

Al lado de la antigua Banca Romero Teléfono, 22 ORENSE

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X Teléfono 179

Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

De sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la bella esposa de nuestro apreciable amigo don David Ferrer, activo agente comercial.

El estado del nuevo vástago del feliz matrimonio, y el de la madre, es altamente satisfactorio.

Nos complacemos en enviarles nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

Después de una corta estancia en esta capital, regresó a su residencia de Montederramo, nuestro estimado amigo don Demetrio Peláez, secretario del Ayuntamiento, al que acompañaba su distinguida esposa.

Hemos saludado al acreditado galeno de Oumuro (Cartelle), don José Castiñeiras Nieves.

Estuvo entre nosotros el competente maestro nacional de Maceda, don Eloy Vidal, querido amigo nuestro.

Manuel L. Enríquez

OCULISTA

En Orense del 15 de Diciembre al 6 de Enero

PAZ NOVOA, 9

Cuarto de Socorro

Fueron asistidos ayer en dicho benéfico establecimiento:

Jesús Añel Salgado, de 45 años herida incisa cortante de dos centímetros de extensión en el dedo medio de la mano izquierda. Leve.

Joaquín Cid Fernández, de un año, quemaduras de segundo grado en el brazo, antebrazo y mano derecha. Reservado.

La permanente

cuando está hecha por verdaderos profesionales, es una transformación científica del cabello. No se vende al peso ni se mide, y por eso no es posible adaptarla a cada bolsillo.

DOS APARATOS A ELEGIG UN SOLO PRECIO GARANTIA ABSOLUTA SALON DE BELLEZA

Progreso, 59, 1.º, Teléfono, 212

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR Enfermedades del pecho y Medicina en general RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 a 8

excepto los domingos PROGRESO 50, 1.º ORENSE

Necrología

Hoy, día 30, se cumple el noveno aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora y madre ejemplar, doña Manuela Otero, viuda del capitán don Vicente Gallego. Con motivo de tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a sus familiares, y especialmente a su hija Rosalía.

En la iglesia de los PP. Franciscanos, (Parque de San Lázaro), se dirán tres misas por el eterno descanso del alma de la finada.

Mañana sábado, a las nueve, comenzarán en la iglesia de Santo Domingo, las misas gregorianas por el alma del respetable señor don Cándido Bobillo Bazal (q. e. p. d.), cuyo fallecimiento, ocurrido hace días, causó hondo sentimiento en esta capital.

La familia ruega y agradece a sus amistades la asistencia a dichas misas.

M. Blanco Portugal

MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

PROGRESO, 32, 1.º

Dr. José Mosquera Ferrando

MEDICO

Especialista en niños Medicina en general De los Hospitales de Buenos Aires y Córdoba, revalidado en la Facultad de Medicina de Rosario (República Argentina)

suspende la consulta hasta el 31 de Diciembre.

Progreso, 95, pral. Teléfono 336

ORENSE

Angel R. Vilanova Ogea

Pintor, Decorador y Dibujante Decoración de todas clases y estilos. Especialidad en trabajos modernos.

Boetos para interiores con iluminación apropiada y muebles decorados. Restauración de altares e imágenes. Trabajos artísticos. Farolas luminosas y anuncios de todas clases.

GRATIS

completamente gratis, puede usted adquirir CALZADOS, MUEBLES, ARTICULOS DE BAZAR — PERFUMERIA, — desde el próximo día primero de año, en

Almacenes viuda Celestino Vázquez

Orense y Monforte

Un día al mes todo GRATIS

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA

EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARÍS Y ESTRASBURGO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8 ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

SUCESOS

UN ATRACO

Al vecino de la localidad de Ojen, del término de La Merca, Benito Fernández Tobes, de 45 años, salió al encuentro los vecinos de Rubillón, Serafín Suárez Fernández, Emilio Seara Borrajo y Evencio Grande Fernández, quienes armados de palos y otros efectos, exigiéronle la entrega de 10 pesetas.

Como se negara el requerido, diéronle de golpes hasta cansarse, produciéndole la rotura de dos dientes y los consiguientes dolores. Además, ante la persistencia de los «amigos», tuvo que alargar 5 pesetas.

Una vez que se vió libre de asedio tan «efusivo», creyendo todo había terminado ahí, echó mano al bolsillo para cerciorarse de si aún eran consigo 100 pesetas que llevaba en una petaca, hallándose sin ésta y sin los papeles timbrados.

Ante la Guardia civil del término formuló la denuncia correspondiente

UNA DETENCION

En su propio domicilio fué detenido el vecino de Terroso (Villardevós), José Antonio Vázquez, de 46 años, autor de heridas graves a su convecina Angeles Luis.

El detenido fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

UN ROBO

La Benemérita del puesto del Bollo detuvo a los vecinos del pueblo de Tuge, hermanos Emilio y Manuel Fernández Fernández, de 27 y 25 años, respectivamente, autores del robo de 195 pesetas y unos pendientes de oro, a José Ignacio Rodríguez Fernández.

Dichos efectos hallábanse en una cómoda, la que violentaron con las precauciones del caso los ladrones.

«BICI» QUE VUELA

Antonio Ferreiro Fernández, de 17 años, electricista de profesión, dejó abandonada una bicicleta a la puerta de la Electra, situada en la calle de Fermín Galán, y cuando hubo salido se halló con que el biciclo había emprendido las de Villadiego.

Todo lo que ha podido averiguar el propietario del «vehículo», es que un sujeto, vestido de gaban oscuro, fué visto pedaleando a todo meter por el asfaltado del Puente Nuevo, sobre aquél.

PELUQUERIA CASASNOVAS

SE TRASLADO A

LAMAS CARBAJAL, 42 - PRAL.